WASHINGTON ALLENDE

EL JENERAL

D. JOSE ANTONIO BUSTAMANTE

SU VIDA I SUS HECHOS



ANTIAGO

IMPRENTA DE EL CORREO
Delicias, entre Prat i Serrano
—

1898

BiB 180737

don Joaquin Germander Bland

SEÑOR SENADOR DE LA REPÚBLICA

DOR ADOLFO EASTMAR

Permitame señor, colocar su prestijioso nombre al frente de estas pájinas.

Usted que con celo i patriotismo ha dedicado sus mas jenerosas enerjias para mejorar la condicion de los militares, procurando se les haga justicia, usted señor, mercee honrar estas letras, ya que están inspiradas en iguales sentimientos.

Esperando que aceptará con benevolencia este modesto trabajo, me es especialmente grato, poder ofrecer a usted mis respetos.

W. Allendes.



來來來來來來來來來來來來來來來來來來

EL JENERAL

D. JOSÉ ANTONIO BUSTAMANTE

SU VIDA I SUS HECHOS

1778-1850

Los heroicos hechos llevados a término feliz por nuestros ilustres antepasados son el patrimonio de todos los chilenos, vivea en el recuerdo agradecido de nuestros corazones, i todos, chicos i grandes, los hijos de sus obras i los beneficiados por el reparto casi siempre inconsciente de situaciones espectas es están en el deber de sacrificar respetuosos en el altar purísimo i delicado del alma.

Cobra mayor fuerza este espíritu de justicia patriótica para con los que nos dieron libertad e independencia en fuerza de constantes i grandes sacrificios, respecto de aquellos que, compulsando heches, investigando documentos, aquilatando acciones i ordenando las diversas peripecias i contrarias situaciones de otras edades, forman la historia de los pueblos, perpetuándola en los caractéres indelebles de la imprenta

No concibo a un escritor—espíritu jeneroso i elevado—con las estrecheces abatidas e irritantes del sectario, ni atino a esplicarme como su juicio puede ser influenciado por las pasiones políticas sucesivas o por afectuosos ligamentos sociales, si aspira a formar i a dirijir la opinion con superior criterio i si ejercita con obligada honradez, el sacerdocio

brillante del pensamiento escrito.

I así empiezo, por que los juicios que he visto escritos por distinguidos i reputados publicistas respecto al personaje histórico, cuyos hechos quiero rememorar en esta fecha sagrada, (°) o han sido tocados de lijera—cuando no silenciados—o se los ha terjiversa—do con una rijusticia que no cuadra bien con la seriedad de la historia, ni con la estima personal que todo autor debe manifestar en sus escritos. Se ha desnudado al primer jeneral

^(*) Este trabajo debió haberse publicado el 5 de Abril, aniversario de la batalla de Maipú.

Bustamante de sus propias i lejítimas vestiduras, cuyas medidas i cuyo corte—por lo correcto i exactas—solo a él le vienen, para cubrir fisonomias que no han menester de ajenos atavios en su espectable i brillante apostura.

Es entónces el mio, tributo de reconocimiento como chileno i esfuerzo de equidad histórica como escritor, en honor de uno de aquellos personajes de la Independencia chilena, que tanto nos admiran al traves de los

años i de la esperiencia.

Es este tambien lugar a propósito para aplaudir el esfuerzo filial persistente, entero i enérjico de su hijo, el segundo jeneral Bustamante, por reconstituir en este punto la historia, haciendo repetidas i muchas jestiones oficiales, capaces de hacer brotar luz brillante, en medio de esa noche sombria de las injusticias humanas.

I

Nació el Jeneral, don José Antonio Bustamante i Donoso en Santiago en 1778, siendo bautizado en la parrroquia de San Borja por don Frai Andrés Zereceda, sirviêndole de padrinos de agua, don Felipe Donoso i doña Juana Gomez i de óleo, don Juan José Roxas

i doña Juana Burgos (1).

Mui jóven aun fué confiado por su padre al Capitan Jeneral i Presidente de Chile Garcia Carrasco, para que lo dirijiera i destinara al servicio de las armas, única carrera que abria entónces horizontes claros i dilatados. En efecto, el Presidente Garcia Carrasco lo colocó en clase de cabo de asamblea veterana de caballería de Chile, dejándolo a su lado en calidad de amanuense.

Se recordará que esta academia militar facfundada en 1798 en el cuartel de San Pablobajo la superior direccion del Coronel don Juan de Dios Vial i del Teniente Coronel, don Buenaventura Mattit. Esta escuela de cabos i sarjentos, enseñaba gramática concierto carácter de oficial, algunas otras nociones de instruccion primaria, jenerales i sumarias, i sus alumnos estaban obligados a mandar las guardias de plaza en calidad de oficiales, no pudiendo pasar aquel número de veinticinco mas o ménos.

La escuela militar, donde se formaron mas tarde los cadetes, fué fundada posteriormente.

Desde los primeros momentos manifesto

⁽¹⁾ La fé de bautismo orijinal i demas documentos que nos han servido para formar esta biografia, figurarán al final de ella, para evitar anotaciones que casi siempre perturban el criterio del lector.

el jóven Bustamante las dotes de militar que mas tarde debian desarrollarse i vigorizarse ámpliamente en los campamentos, dedicándose con actividad al estudio de las armas, de la táctica i de los ejercicios militares. Semanifestó siempre severo en el cumplimientode sus obligaciones, dando muestras inequivocas de una vocacion real i verdadera por la carrera a que lo dedicaron sus mayores.

Bien pronto los acontecimientes estraordinarios que transformaron las instituciones de la antigua Coloñia; los anhelos de libertadque revolucionaron los espíritus i las aspiraciones calurosas por la Independencia, dieron oportunidad a aquella heróica pléyado de guerreros, para ilustrar sus nombres sacudiendo potentes las cadenas que oprimian, sin derecho ni justicia, a todo un Continente.

II

A la época en que los cos repitieron vibrantes en todos los ámbitos de Chile el primer grito de independencia, don José Antonio Bustamante habia llegado a ocupar el rango de capitan. El empleo de subteniente se le habia conferido en 1805 i en 1809 el de teniente. Llegó el año de 1813, en cuya época tuvo lugar el ataque de Yerbas Buenas. Se recordará que el Jeneral Pareja entablé negociaciones de paz con don José Miguel Carrera i que las fuerzas que acompañaron al parlamentario Varela, hicieron fuego desde la orilla sur del rio Maule a los patriotas, que acampaban en el lado opuesto. Esta circunstancia hizo que Carrera enviara un destacamento al mando del Coronel Puga a batir a la vanguardia realista. La oscuridad del a noche i una densa neblina los hizo llegar hasta Yerbas Buenas, lugar donde acampaba el ejército de Pareja, desprevenido i seguro de no ser atacado por nadie:

Puga abrió los fuegos contra ese ejército e introdujo la confusion mas grande, desordenando por completo las filas enemigas. Se tomó todos los cafiones del enemigo, gran cantidad de fusiles i mayor número de prisioneros, replegándose al campamento patriota cuando las primeras luces del dis le hicieron comprender la inmensa superioridad nuné-

rica del enemigo.

Se recordară tambien que nuevas fuerzas realistas atacaren de refresco a los patriotas, obligándolos a abandonar los trofeos quitados al enemigo, convirtiéndose la victoria en una verdadera derrota, agravada mas tarde por medidas inconsultas i desatinadas del jefe patriota.

El capitan Bustamante estaba allí, al lado

del intrépido coronel Puga, i peleaba bizarramente cargando con denuedo al enemigo i estrechándolo en sus propias i revueltas posiciones. Una herida que recibió en esta accion de guerra, atestiguan su coraje llevado hasta la temeridad.

En ese mismo tiempo el Gobierno dispuso un ataque a la plaza de Talcahuano, creo que a las órdenes de Brayer jeneral de Napoleon I, ejecutando con toda felicidad esta atrevida operación en la cual el capitan Bustamante mandaba 200 hombres. La guarnición fué rendida i tomada la plaza por los patriotas.

Se encontró tambien este año en el sitio de Chillan i en la accion del Roble, en ambas al mando de 200 hombres, bajo las órdenes

del jeneral O'Higgins.

En 1814 tomo parte en la accion de las Barrancas de Quilacaya teniendo bajo sus órdenes a 200 hombres, i contribuyó a la defensa de la plaza de Concepcion hasta el momento en que fué rendida por los realistas.

El Intendente de ese ejército, don Matias de Lafuente, bloqueó a Concepcion por tierra con fuerzas excesivamente mas numerosas que las de que podia disponer, para defender la poblacion, la Junta Gubernativa dejada alli por O'Higgins i Mackenna despues del combate del Membrillar. Despues de dos

dias de combate heroicamente sostenido por los patriotas, la plaza se rindió, despues de hourosa capitulación que establecia garantías para las personas i los bienes del pequeño ejército de Chile.

Eso, no obstante, fueron reducidos a prision, hasta que el tratado de Lircai vino a

sacarlos de tan duro cautiverio.

Despues de esto continuó Bustamante prestando sus importantes servicios al ejército patrio i el mismo año se encontró en el

sitio de Rancagua.

Este hecho de armas, en el cual se cubrieron de gloria los derrotados de la abnegacion sublime i del deber sereno i enérjico, provoca hoi mismo las controversias i contrapuestas apreciaciones de los historiadores i cronistas. Sea cualquiera la causa de aquella derrota, hayan contribuido o nó en el fracaso de las armas patriotas las pasiones tumultuosas i delirantes de la política; sea que los deberes hermosos e includibles del patriotismo se estraviaran deplorablemente en esas tempestades abominables i rabiosas del alma, el hecho es que la batalla de Rancagua ha dejado surcos luminosos, estelas brillantes, en la ruta siempre segura para los guerreros del derecho.

Aquella lucha ardiente, sembrada de incidentes jenerosos, llena de episodios interesantes, fué coronada por la arrogante evacuacion de la plaza, cuando las municiones se habian agotado por completo, en el momento que los elementos todos de combate habian desaparecido en absoluto i despues que sus defensores habian sucumbido en su mayor parte. La retirada de Rancagua, ejecutada por un puñado de hombres que habian combatido muchas horas seguidas, abriéndose paso fieramente por entre las propias i compacta fila enemígas, impuso el espanto al vencedor.

El capitan Bustamante era ya sarjento mayor i fué uno de los que se cubrió de gloria i se distinguió entre todos aquellos héroes que rivalizaron en ardimiento i valentía.

Los restos, o mas bien las reliquias de aquel ejército brillante, tuvieron que emigrar a la Arjentina i entre ellos se encontró el sarjento mayor Bustamante.

III

Bustamante no perdió el tiempo en el ostracismo. Procoupado viva i únicamente su espíritu, de la suerte de la patria, prestaba su ayuda personal i contribuia eficazmente a la recluta i organización del ejército de los Andes, que debía en breve acudir en ausilio de sus hermanos de Chile. Se incorporó efectivamente en aquel ejército, que descolgándose de los moutañas andinas a paso firme i resuelto, ocupó la plaza de San Felipe i derrotó las fuerzas peninsu-

lares en la batalla de Chacabuco.

En la mafiana del 12 de Febrero Maroto pasaba revista a las tropas que le habian estado llegando desde Santiago i escribia a Marcó que acelerase cuanto fuese dable la marcha de los demas cuerpos que quedaban en la capital. En esos precisos momentos le pasaba un parte Marquelli comunicándole que pronto romperia los fuegos contra los insurjentes.

El Coronel Quintanilla avanzó con sus carabineros a defender las alturas, donde se

creía que se empeñaria el combate.

Maroto que se habia puesto inmediatamente en marcha para el sitio del duelo, encontró al pié de la cuesta de Chacabuco los primeros dispersos de su ejército, perseguidos activamente por la division de O'Higgins. Reune entónces Maroto a los dispersos, los incorpora a las tropas por el conducidas i se resuelve a dar la batalla allí mismo, ya que la altura habia tenido que ser abandonada.

O'Higgins i el Comandante Cramer atacan en sus mismas ventajosas posiciones al enemigo, sin esperar la llegada de la division Soler, de la cual no se tenia otra noticia que el haberse puesto en camino. Entretanto San Martin hacia avanzar a ese jefe a marchas forzadas i avanzó el mismo para ayudar al ataque que suponia dado por O'Higgins.

Este refuerzo llegó cuando ya la victoria se habia decidido a favor de los patriotas, despues de un choque terrible dado por O'Higgins, con los soldados del 7 i del 8, con Conde i Cramer, con Bustamante i José Matias Zapiola, José Melian i Manuel Medina.

Los realistas perdieron ahi 500 muertos, 600 prisioneros, entre los cuales el terrible San Bruno i el Sarjento Villal-bos, su cómplice en el Tribunal de vijilancia de Santiago. Perdieron ademas dos cañones, mil fusiles, banderas i todas las municiones reunidas en

su campamento.

Inmediatamente despues de esta memorainterior debia tener en las futuras operaciones de la
magna guerra, fué mandado Bustamante con
100 infantes, en persecucion de numerosos
enemigos que se retiraban por el camino de
Santiago, despues de la accion de Barraza
ocurrida en 11 de Febrero del mismo año, la
vispera de la batalla de Chacabuco. La persecucion fué tenaz, i habiéndolos alcanzado
en los inmediaciones de Quillota, los obligó
a presentar batalla, rindiéndolos i conduciendolos prisioneros a la capital.

En 26 de Febrero de ese año se le nombró Comandante i se le dió la honrosa i dificil comision de crear i organizar los primeros batallones de Guardias nacionales de la capital. El Comandante Bustamante se dedicó empeñosamente a esta tarea, verificando con toda felicidad la organizacion de esos cuerpos i entregándolos en un pié de severa disciplina. Los oficiales, así como la tropa, pudieron prestar mas tarde importantes servicios a la causa de la independencia nacional.

El Coronel de Guardias nacionales, don Miguel Dávila, en un informe oficial de 18 de Octubre de 1877, dice a este respecto, lo

siguiente:

"a Es efectivo que el enunciado señor Coronel, don José Antonio Bustamante, fué comisionado por el Supremo Gobierno en 26 de Febrero de 1817, para crear los primeros batallones cívicos. Esta comision dada por el jefe Supremo del Estado, bastará para per el patriotismo i la honorabilidad del enunciado jefe, pues en aquella época aciaga, era un cometido de alta importancia la organizacion de cuerpos militares, sin contar con los elementos necesarios, i teniendo siempre al enemigo a las puertas.

«El señor Coronel, organizó los primeros batallones cívicos, de los cuales tuve el honor de ser oficial, fué su primer jefe i desempenó este puesto con tal tino, con tal patriotismo i con tal entusiasmo, que mereció, no solo el respeto, sino la veneracion de todos los que militamos bajo sus órdenes i que consiguió enrolar en sus cuerpos a los jóvenes de casi todas las familias de la cupital, muchos de los cuales pasaron despues al ejército de Ifenea i fueron jefes distinguidos. Si mi situacion, como oficial de aquella época, no me lo impidiera, podria estender este informe sobre los servicios que esos cuerpos prestaron, debidos en su mayor parte a la disciplina que supo establecer aquel digno jefe i al entusiasmo que comunicaba a sus subalternos» (2).

IV

En la batalla de Maipú librada el 5 de Abril de 1818, mandaba el Comandante Bustamante el batallon «Infantos de la Patria», compuesto en su mayor parte de los mulatos de Santiago, de intelijencias sobresalientes i brayos a toda prueba.

Toco aquí un hecho histórico de grande importancia, no solo porque aquella fué una batalla decisiva e importó una hermosa victoria para las armas de la República, sino porque los actos que decidieron de la accion, han sido atribuidos a distintos jefes por los que han formado la historia, sin sujetarse a la verdad estricta, única reguladora de los juicios póstumos.

Investigaremos cual fué la actitud del Comandante Bustamante en ese notable hecho de armas i qué participacion le cupe en el desenlace de da batalla mas sangrienta, segun el señor Barros Arana, mas considerable por el número de los combatientes i mas importante por sus resultados militares, políticos i sociales de que hubiera sido teatro el suelo de Chiler.

En las relaciones históricas de don Benjamin Vicuña Mackenna, se atribuye la victoria en este dia, a la habilidad de San Martin para no empeñar desde un principio la reserva, a la admirable enerjia i prontitud con que Las Heras se corrió con el número 11, de la derecha al flanco, roto por Ordoñez, al atrevido movimiento ejecutado por el Comandante Bustamante con sus «Infantes de la patria» i a los tiros certeros de los cañones con que Blanco i Borgoño, disparaban sobre las cabezas mismas de los batallones prófugos de muestra linea,

Entretanto, reconstituyamos la historia, veamos con ánimo desprevenido, cual fué la causa eficiente, verdadera i única que determinó la victoria de los patriotas, en momentos que batallones enteros de nuestro ejército volvian caras acosados por Ordoñez, i en los cuales llegó a creerse, que la justicia de nuestra causa, retardaba el instante de ostentarse definitivamente para Chile.

El señor don José Zapiola, en sus recuer-

dos de 30 años, dice a este respecto:

«El Comandante, don José Antonio Bustamante mandaba en la batalla de Maipo el batallon «Infantes de la Patria» i por un atrevido movimiento, influvó poderosamente en

la derrota del ejército español».

El distinguido hijo de ese heroico servidor de la Independencia, el segundo Jeneral, don José Antonio Bustamante, cuyo titulo le es tambien disputado por la injusticia artera de los hombres, jestionó ante el Comandante Jeneral de Armas, con el fin de comprobar los servicios prestados al pais por su finado padre i el resultado de esas nobles jestiones en la parte que relatamos en este capítulo, dice lo que vamos a copiar i cuya fuente es enteramente segura e insospechable.

El Jeneral Blanco Encalada depone como

sigue, con fecha 11 de Agosto de 1865:

«Cumpliendo con el decreto de U.S. que antecede diré: que me es sumamente grato poder certificar la brillante conducta del distinguido i valiente Coronel, don José Antonio Bustamante en la batalla de Maipú, en que ambos nos encontramos en la misma division bajo las órdenes del jeneral Las Heras» (3).

El jeneral Las Heras dice:

«Cuando los cuerpos rompieron el fuego, i los españoles avanzaron sobre el centro del lado de nuestra linea, el señor coronel Bustamante, ejecutó el hábil movimiento de hacer oblicuar a su cuerpo sobre su izquierda tomando a las columnas enemigas en fianco, que sin duda contribuyó mucho a ponerlas en desórden i que dió el resultado de su total derrota» (4).

Don Pedro de la Cuadra i Baeza en una carta que tenemos a la vista, agrega lo si-

guiente:

eRecuerdo haber cido decir al señor Capitan Jeneral, don José San Martin, pocos dias despues de la batalla de Maipo, que habiendo perdido nuestro ejército cinco piezas de artilleria en el ala izquierda i desorganizado el centro, el señor coronel Bustamante cargó sin órden de nadie con su batallon el fantes de la Patrias infundiendo con su arrojo i decision tal espanto en el enemigo, que no tardó en pronunciarse la derrota desde ese mismo instante; las piezas fueron recobradas por el valeroso batallon mandado por el comandante Bustamante i el enemigo principió a desordenarse i a abandonar el campo.

«Lo mismo me referia el benemérito i distinguido seño coronel, den José Bernardo Cáceres, i para caracterizar perfectamente el efecto de la accion del comandante Bustamante en la batalla del 5 de Abril, decia que habia asustado al ejército realista con aquel atrevido movimiento, digno de militares patriotas i valientes.» (5)

De igual modo se espresan el jeneral don Pedro Godoi i el de igual clase, don Enrique Campino, como se verá en las notas respectivas (6 i 7).

Pero hai todavia un testigo ocular cuya autorizada palabra no puede ser puesta en duda por nadie. Me refiero a una nota especial, hermosisima, puesta en la hoja de servicios del jenoral Bustamante por el Jefe del Estado Mayor Jeneral, en 1825, valiente i hábil coronel, don José Bernardo Cáccres.

El coronel Cáceros fué testigo i actor en aquella notable jornada—en la cual mandaba el número 2 en el ala izquierda—i de cuyo éxito estaban pendientes todas las Repúblicas Sud-americanas puesto que, en realidad, ella iba a ser decisiva para las armas de los patriotas que luchaban por su independencia en todo el continente.

Fué mas tarde, don José Bernardo Cáceres, abogado de gran crédito, Ministro de la Corte de Justicia i uno de los jurisconsultos mas reputados i distinguidos de la época.

Leamos su palabra autorizada.

«En la batalla de Maipú de 5 de Abril de « 1818, mandaba el comandante Bustamante

« el batallon «Infantes de la Patria,» por la « que obtuvo una medalla de oro a consecuen-

« cia del Supremo decreto de 22 de Diciem-« bre del mismo año: ha sido tambien con-

decorado con la medalla de la Lejion de mérito de Chile. En la espresada accion, en

« el acto de atacar el enemigo nuestra ala « izquierda, el cuerpo que mandaba en la de-

« recha por un movimiento oblicuo que hizo
« este, asustó con sus fuegos la columna ene-

« miga por su flanco izquierdo, lo que hizo « que tocase retirada e influyó en su derrota

« mui particularmente» (8).

I para dar digno remato a este importante capítulo de historia americana, no escrito todavia por ningun historiador que yo conozca, voi a trascribir la parte pertinente del decreto supremo, espedido por O'Higgins en honor del jeneral Bustamante i con motivo de su actitud en la batalla de Maipo.

«El Director Supremo del Estado de Chile:

«Por cuanto, atendiendo al especial mérito contraído por don José Antonio Bustamante en la jornada de Maipo de 5 de Abril del presente año, a la que asistió sirviendo en clase de Teniente Coronel del batallon «Infantes de la Patria.»

«Por tanto, vengo en declararle acreedor al goee de la medalla de oro designada por decreto de 10 de Mayo último a los dignos defensores de la Patria en aquella celebre funcion; debiendo usar de este distintivo conforme al citado decreto, » Firmados.—O Higgins.—José Ignacio Zenteno.

V

El Comandante Bustamante que se encontraba en Valparaiso ántes de la batalla de Majo, de donde se le llamó apresuradamente, llegó en la víspera del combate al frente de sus bizarros Infantes, a los que dirijió la siguiente proclama;

«Bravos Infantes de la Patria»: ha llegado el momento de hacer el último esfuerzo por la libertad. Si retrocedeis un paso la patria está perdida e iremos a ser vendidos como esclavos a los mercados de Lima.»

Hemos dicho que la tropa de este batallon era compuesta de los negros i mulatos de Santiago. Se comprenderá entónces la fina alusion a la esclavitud que hacia en su proclama el distinguido guerrero i la hábil manera de enaltecer el valor de sus soldados en tan dificil emerjencia. Los frutos que el apóstrofe guerrero produjo, se han visto i quedan demostrados a firme en la prueba copiosa que hemos exibido en el anterior capítulo.

Despues de esta batalla memorable, la mas trascendental i hermosa de aquellos heróicos tiempos, el brillante jefe que tan alto habia colocado su reputacion de guerrero animoso, de hábil estratéjico i de improvisador sereno i certero en medio del peligro, fué destinado a comandar el batallon número 2 que guarnecia a Valparaiso. En este puesto marchó poco despues a Coquimbo con dicho batallon. el que se embarcó en 1820 para la espedicion a las costas del Perú, espedicion que tantos sacrificios costara i que al fin, se llevó a término imperfectamente, venciendo dificultades pecuniarias, incidentes deplorables en territorio Arjentino i perturbaciones de todo jénero, gracias a la voluntad resuelta e inquebrantable del infatigable Director Supremo del Estado, don Bernardo O'Higgins.

El Comandante Bustamante quedó en Coquimbo, a donde habia rendido su corazon i su nombre en dulce matrimonio, contraído con la distinguida i acaudalada señorita, dofia Josefa Sainz de la Peña, perteneciente a una de las mas ilustres familias de la Repú-

blica.

VI

Llamado a Santiago por el jefe Supremo, este le condecoró con la medalla de la Lejion de mérito de Chile. En aquella entrevista cordial i sincera de dos guerreros vencedores i ardientemente patriotas, se habló de la revolucion que venia rujiendo del sur, de la ajitacion promovida por las pasiones encontradas, por pretenciones fuera de toda justicia i por la inconsecuencia e ingratitud de los contemporáneos. O'Higgins encareció entónces a Bustamante la necesidad i la urjencia que habia de organizar un ejército en Coquimbo, a fin de contener oportuna i debidamente la accion perturbadora de los revoltosos, que posponian los ciertos i mui buenos intereses de la patria, a sus innobles i no mui lejítimas ambiciones. La influencia notoria que ejercia en aquella provincia la familia a que pertenecia su esposa i sus famosos hechos que lo rodeaban de evidente i considerable prestijio, lo hacian el jefe mas a propósito para organizar aquel ejército i para contener la accion revolucionaria. Iba ademas Bustamante en calidad de Intendente de la provincia de Coquimbo, una de las tres en que se dividia a la época el pais, en el órden administrativo.

Envírconle como ausiliares en tan delicado i dificil cometido al bravo e intelijente Sarjento Mayor, don Pedro Godoi, al Capitan de Cazadores a caballo, don Fernando Baquedano a las órdenes del mayor Boile. Con estos dos áltimos mandaba el Director O'Higgins el refuerzo de un escuadron de cazadores. Godoi iba en calidad de secretario del Intendente de la provincia i era portador de comunicaciones secretas del Gobieros.

Estas fuerzas so sublovaron en el camino, en las inmediaciones de Coquimbo, a la señal de un balazo disparado a Baquedano por uno de los sarjentos de compañía, en los momentos que cenaban tranquilamente dentro de un rancho. La bala hizo volar la fuente de plata en que se servian i Baquedano libró casualmente escurriêndose presurose por entre la quincha. La tropa sublevada se unió a los revolucionarios de Illapel, siguiendo su marcha a la Serena el mayor Godoi, donde entregó a Bustamante las comunicaciones oficiales que se le enviaban de Santiago.

El Ministro Rodriguez comunicaba a Bustamante en carta privada (9), que los sublevados del sur, conociendo la lijereza con que habian procedido i la gravedad de los actos ejecutados, estaban listos para huir buscando la impunidad en la fuga e ir a formar montoneras que ya tenian preparadas. «Don Bernardo, le agrega, toma sus medidas para cercarlos i hacer inútiles aquellos preparati-

vos de fuga.»

Sin embargo, los acontecimientos se habian precipitado i la revolucion que surjia penosamente en un principio, prendía en diversas partes del país, tomando poco despues los caractéres de una considerable conflagracion. La noble entereza i el temple de alma de O'Higgins, su gran patriotismo, acrisolado en tantas situaciones difíciles, en el órden civil, económico i guerrero, precipitaron un poco el desenlace, con la altiva i hermosa resolucion por él adoptada, deponiendo dignamente el mando Supremo del Estado en manos del Cabildo de Santiago.

Esta grave emerjencia política impidió que Bustamante llevara a término la organizacion del ejército del norte que se le habia encomendado, segun dejamos dicho. Su corazon abierto noblemente a las espansiones jenerosas del patriotismo, comprendió perfectamente que la salud de la patria le imponia el deber de evitar la efusion de sangreentre hermanos, vió que no era cuerdo dilatar una defensa abandonada de hecho por miras superiores i mui elevadas de su jefe Supremo i en consecuencia creyó que habia llegado el

momento de resignar el mando de la provincia en manos de la Municipalidad. Lo hizo, en efecto, marchando en seguida a Elqui a entregar su espada al Coronel don Santiago

Iglesias.

De allí se vino despues a Santiago a presentarse al Director Supremo, jeneral don Ramon Freire, quien lo recibió con las mayores i mas cumplidas manifestaciones de aprecio, exijiéndole volviera a Coquimbo a fin de contener todo cambio político. Bustamante que habia sido amigo i leal partidario de la administracion O'Higgins, rehusó con firmeza i dignidad tan delicado ofrecimiento, a cuya actitud el Director contestó insistiendo, con las siguientes testuales palabras, que honran tanto al funcionario que las pronunciaba, como al jefe O'Higginista que las desestimaba en cumplimiento de ineludibles deberes de compañerismo: «Tengoplena confianza en usted, le dijo Freire, porque así como ha sostenido al Director O'Higgins, sabrá tambien sostener mi administracion.

Don José Antonio Bustamante fué miembro de la Cámara de Diputados i su VicePresidente en 1822. En este carácter firmó la Constitucion promulgada ese mismo año, en compañía de su Presidente, don Francisco Ruiz Tagle, como puede verse en el Derecho Público del señor don Ramon Briceño.

Cuando el Director O'Higgins le confó el mando de la provincia de Coquimbo, lo elevó tambien al rango de jeneral, título por demas merecido i que se disputa indebidamente a su memoria, porque no fué ratificado por Freire a consecuencia de la negativa de Bustamante para continuar prestando servicios al ejército bajo su administracion. Esta ratificacion no era necesaria para la validez del título i habria importado simplemente una repeticion redundante de un nombramiento gubernativo perfectamente constitucional.

I vamos a probar, dentro de la lei, que Bustamante estuvo lejitimamente en posesion de ese empleo i que la historia está obligada a consignarlo en sus pájinas, reconociendo con rectitud el hecho.

«Fué condecorado varias veces, dice el señor don José Zapiola en su obra citada, i llegó el año 1822, hasta el grado de jeneral conferido por el Director O'Higgins al darle el mando de la provincia de Coquimbo.»

El jeneral don Pedro Godoi informa lo

que copio:

«Respecto del título de jeneral de la Frontera del Norte puedo tambien asegurar al señor Comandante Jeneral, que a principios de 1823 fué mandado el esponente en comision del servicio a la provincia de Coquimbo cerca del espresado coronel Bustamante, a quien le entregar en mano propia el título de Jeneral de las Fronteras del Norte, que el señor jeneral O'Higgins me habia encargado de presentarle.»

Don Podro N. Campillo, Jefe de seccion del Ministerio de la Guerra ceatifica sque a fojas 3 del tomo 1.º del libro de escala del ejército, se encuentra anotado entre otros, el siguiente empleo (10) a favor de don José Antonio Bustamanto. el 2 de Diciembre de 1822, Jeneral de la Frontera del Norte.»

El archivero de la Contaduría mayor, don Toribio Contador, certifica a su vez, lo si-

guiente:

«A fojas 208 del libro núm, 6 de tome razon de titulos i órdenes militares, que da principio desde el 1.º de Enero de 1821 al 4 de Febrero de 1824, se encuentra la anotacion siguiente: Santiago, Diciembre 2 de 1822—De conformidad con los arts. 92 i 236 de la Constitución política del Estado, nombro por Jeneral de las Fronteras del Norte, al coronel, don José Antonio Bustamante, miéntras» etc. (11) El art. 92 de la Constitucion de 1822, dice a la letra:

«Nombrará por sí solo—el Director Supremo—los jenerales en jefe de los ejércitos.»

Se vé pues que segun lo preceptuado por la Constitución de 1822, el Supremo Director tenia la facultad de espedir el título de jenerales en jefe de los ejércitos.

El despacho Supremo de ese nombramiento dice: «mietras con el Poder Lejislativo se acuerdan las amplificaciones o restricciones que previene el último citado art. es decir, el art. 236. Este art. que espresa condicionalidad en su cita, es en cuanto a las facultades del nuevo jeneral, tiempo de su mando en jefe, número de fuerzas, facultades, etc. circunstancias que nada tienen que ver con el nombramiento mismo.

El art. 236 de la Constitucion del 22 dice: «Determinarán tambien cual deba ser la fuerza permanente en las fronteras i segun lo exijan las circunstancias, ampliarán el mando, término i tiempo de sus jenerales.»

El nombramiento Supremo está revestido de todas las formalidades, trámites i forma esterna que constituye lejitimidad i legalidad en todo despacho: la clase de papel en que se espidíd; las anotaciones en las oficinas respectivas; las firmas enteras del Director i de su Ministro; el sello de valor de 2 pesos que

pagó el agradecido por su ascenso i que solo

por los títulos se paga.

Tiene todavia el sello de papel engrudado, distintivo de los despachos de aquella fecha; el cúmplase del Inspector Jeneral, requisito indispensable para la validez de un despacho, tanto en la nueva Ordenanza del Ejército como en la española que rejía entónces, i por último el reconocimiento en la órden jeneral que corre en copia en el española de solicitud.

I a mayor abundamiento, su hoja de ser-

vicios dice:

«Ultimamente fué nombrado jeneral de la frontera en las provincias del norte, segun supremo decreto de 2 de Diciembre de 1822, de que se tomó razon en la Tesoreria Jeneral de ejército i hacienda.»

Se ve pues entónces, que no solo no hai jenerosidad, ni hidalguia, pero ni siquiera equidad, ni justicia, cuando se pretende arrebatar al héroe un título lejitimamente adqui-

rido i legalmente acordado.

Es apenador, entristece realmente el alma, tener que salir a la palestra para defender un atentado a la historia, para volver por los fueros de la justicia, ofendida lijera i deslealmente por jeneraciones ingratas i desconocidas, sin comprender que es noble i enaltece al individuo, el reconocimiento ámplio de los servicios recibidos, i olvidándose de que la servicios recibidos, i olvidándose de que la

última de las virtudes que debe abandonar al hombre, es la gratitud.

VIII

Entretanto esbocemos otros hechos de este ilustre servidor de la libertad dentro de la sociabilidad i de la independencia dentro de la autonomía nacional.

En la accion de San Cárlos, llevada a término por el espíritu audaz, inquieto i atrevido del jeneral don José Miguel Carrera, don José Antonio Bustamante sirvió el puesto de

ayudante de dicho jefe.

Tomó importante participacion en el motin de don Tomas de Figueroa, que tuvo lugar en 1811 en Santiago. El comandante Luco de granaderos le confió una delicada comision en la cual corrió gran peligro, esponiendo temerariamente su propia vida en los momentos que trataba de unirse al batallon de granaderos i en que estos hacian una descarga contestando a los fuegos de los amotinados.

El motin de don Tomas de Figueroa, promovido con arrogancia inusitada, «para restablecer la causa del rei, de la Nacion i de la Patria», tuvo lugar el 1.º de Abril de 1811.

Figueroa tenía bajo sus órdenes poco mas de 250 hombres i fué batido en la plaza de armas, en medio de gran confusion, por los granaderos i dos piezas de artilleria mandadas por el comandante Vial, i otras fuerzas en número de 500, con sus jefes, don José Santiago Luco, don Juan José i don Luis Carrera.

Estando en la Serena el comandante Bustamante se sublevó un batallon, dirijiendo el movimiento un teniente Espinosa. Bustamante corrió al cuartel de los amotinados en la media noche, i puesto préviamente de acuerdo con el capellan encontró formado el batallon i avanzando al medio de las filas el dije: «Soldados, si quereis derramar sangre, aquí está la de vuestro coronel.» El capellan gritando jivia nuestro coronello corrió a abrasarlo, movimiento que enterneció i desarmó a la tropa, pudiendo arrestarse a los cabecillas i entre ellos al teniente Espinosa.

Se levantó un sumario, se formó proceso a Espinosa, se le condenó, i fusiló en la plazuela de la Merced, despues de la correspondiente

consulta al Ejecutivo.

En una nota que el Intendeute de la provincia, don Joaquin Vicuña, dirijió con este motivo al director O'Higgins, le decia que mediante a la serenidad del coronel Busten mante, se habia evitado el derramamiento de mucha sangre, junto con afianzar la disciplina, cortando el mal ejemplo que pudo haberse apoderado del resto de las tropas» etc. (12)- Por comision superior, organizó dos rejimientos de caballería en la provincia de Coquimbo, dos en la provincia de Aconcagua i uno en Maipo, dándoles por jefes respectivamente i de órden suprema, a don Juan Guerrero, don Santiago Iglesias, don José Antonio Luco, don Tomas Vicuña, i don José Toribio Larrain.

IX

Esta brillante manifestacion del espíritu vigoroso i de grandes recursos del jeneral Bustamante; sus excepcionales dotes de organizador e instructor afortunado; su figura valiente, serena i hábil, en los momentos de mas suprema angustia; su lealtad de caballero antiguo, siempre relijiosamente guarada a su jefe, camarada i amigo, don Bernardo O'Higgins, arraigaron en el corazon de este, hasta producirse manifestaciones de singular e intimo carifo.

Fué una la de pedir con delicado interes al jeneral Bustamante que le concediera el honor de conducir a su hijo, jeneral hoi e ilutro como su padre, a la pila bautismal. Pretendió todavia pouerle en la cuna a este los cordones de cadote, con el sueldo de tal, a cuva segunda neticion se negó el digno padre, «por que no quiero, dijo, enrolar a mi

hijo en tan ingrata carrera.»

El óleo fué suspendido por entónces, hasta que en 1832 escribió O'Higgins desde el Perú diciendo que no pensaba volver a Chile, sintiendo amargada seguramente su alma por la ingratitud e injusticia de los hombres, i pedia ser representado por el distinguido coronel don Santingo Sanchez, habiendo sido madrina doña María Lopez, hija del no menos distinguido coronel don Agustin Lopez.

Éste ilustre servidor de la independencia de Chile, cuya figura se destaca llena de luz i rodeada de envidiable prestijio, entre los mas elevados i brillantes adalides de aquella época de nobles i de porfiados sacrificios, terminó su vida en Santiago, en la pobreza, el 18 de Agosto de 1850, el mismo dia que moria en Francia su ilustre jefe, uno de los Grandes Capitanes de América, don José de San Martin.

X

Tenemos entónces como puntos culminantes en esta biografía o mas propiamente, en este fragmento de historia americana, que don José Antonio Bustamante llegó a ocupar el rango de Jeneral de los ejércitos de Chile en forma perfectamente correcta i estrictamente legal, i así lo reconoce la hoja de sus servicios que se encuentra en los archivos de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago. Es esta, por otra parte una cuestion nimia, discutir un punto histórico perfectamente claro i que debe ser aceptado por todo espíritu de buen temple, desapasionado i patriota, capaz de comprender los merecimientos excepcionales i superiores de los

campeones de nuestra independencia.

Relativamente mejores, mas espectables i honrosos puestos obtuvo en el órden político, el Jeneral Bustamante, puesto que el voto de sus conciudadanos le dió un sillon en el Poder Lejislativo, i tantos i tan notorios serian sus conocimientos i méritos, que sus honorables colegas lo designaron como su Vice-Presidente en la Gran Convencion que dictó la Constitucion política del Estado en 1822. La Carta Fundamental de la República de esa fecha lleva su firma, junto con la de don Francisco Ruiz Tagle. I luego, si somos capaces de aquilatar el valimiento de aquellos lejionarios admirables de la independencia de Chile i si observamos que don José Antonio Bustamante está evidentemente a la altura de los mejores ¿cómo estrañamos de que haya sido Jeneral, ni por qué tratar de arrebatarle título tan lejítimo de honor i de Pero es que las preferencias de la amistad i las obsequiosidades del parentezco, casi siempre estravian el criterio, a menudo flexible de nuestros escritores, do aquellos que teniendo mui pocas jeneraciones de por medio, se han puesto a levantar el edificio de nuestra historia nacional, dando preferencia caprichosa en las colocaciones de honor, a aquellos que, por la comunidad de ideas o los lazos de la sangre, mercen las afecciones delicadas o cariñosas del espiritu.

Pero esa no es la historia; cuando mas será la leyenda, la crónica lijera, el romance injenioso i vivaz de imajinaciones impresio-

nables i superficiales.

Por ejemplo. En las relaciones históricas del ilustre, tan popular i tan querido escritor, don Benjamin Vicuña Mackenna, se nos dice que lo que cambió la faz de la batalla de Maipí fide « la habilidad de San Martin en no empeñar desde el principio su reserva, la admirable enerjia i prontitud con que Las Heras se corrió de la derecha al flanco, roto por Ordoñez, i sobre todo, preciso es no olpidarlo, agrega, hoi que el arte paga a la gloria el tributo de la gratitud pública, fué el tro certero de los cañones con que Blanco i Borgoño disparando sobre las cabezas mismas de los batallones prófugos de nuestra linea, contuvieron la carga furiosa del are-

quipa, del Infante don Cárlos i del Burgos.» Entretanto lo que pasó en este momento de suprema angustia para el ejército i pueblo

chileno, fué lo siguiente:

El hábil i bravo Coronel realista Ordoñez mandaba la carga que hizo retroceder a las fuerzas patriotas, incluso el batallon N.º 2 que mandaba el Coronel Cáceres, el mismo que como jefe del Estado Mayor, reconoce la gloria de esa jornada al Comandante Bustamante, segun se rejistra en la hoja de servicios que aquel jefe firmó en 1825 a favor de este i que ya hemos citado en otra parte.

En efecto, el mismo historiador que hemos reproducido poco ántes, nos dice que «el pri-« mer batallon que llegó a contener al en-

« carnizado enemigo, fué el de los mulatos « «Infantes de la Patria», cuyo tambor de ór-

« denes era el inmortal José Romero. Este « batallon, agrega, que guarnecia a Valpa-

« raiso i acababa de incorporarse en las filas « al mando de su reputado Comandante

« Bustamante, se cubrió De Gloria en Aque-« LLA MANIOBRA SALVADORA. Despues de Bus-

« LLA MANIOBRA SALVADORA. Despues de Bus-« tamante el N.º 11 con Las Heras; despues

« la reserva con Rivera, Lopez i Conde; « despues el ejército entero; el recluta, el

« huaso, el guerrillero: la nacion entera he-

4 cha soldado.»

Se habrá notado ya la contradiccion pal-

maria i francamente increíble en que incurre el historiador, cuando a renglou seguido de contarnos que la patria se salvé entónces merced a la admirable energía i prentitud con que Las Heras se corrió de la derecha al flanco, roto por Ordoñez, nos afirma que EL PRIMERO EN LEGAR A CONTENER AL ENEMIGO FÚÉ EL COMANDANTE BUSTAMANTE CON SUS INFANTES DE LA PATEIA, el cual se cubrió de gloria en aquella meniobra solvadora; i aun nos agrega, acaso para hacer resaltar un poco mas la contradiccion histórica, que «despues de Bustamante entró el N.º 11 con Las Heras» etc.

I tan cierto es que Las Heras entró despues que el Comandante Bustamante, que este ilustre jefe, celoso talvez de la gioria adquirida por Bustamante, intentó fusilarlo por chaberse anticipado sin órden alguna, teniendo que intervenir para salvarlo, San Martin

i el mismo Director Supremo.

Antes hemos citado al propio Jeneral Las Heras que informa a este respecto, reconociendo al Comandante Bustamante la gloria

de aquella jornada.

De modo pues, que no fueron los cafiones de Blanco i Borgoño, ni la serenidad e intrepidez de Las Heras, ni la estratejía de San Martin lo que salvó entónces a Chile, fué el Comandante Bustamante con sus Infautes de la Patria, «formado hacia poco en Santiago de artesanos i sirvientes domésticos negros i mulatos, quien desplegó, como dice el seño-Barros Arana, tanta audacia como discipilina i cayó resueltamente sobre el centro del ejército realista, sosteniendo el combate con singular ardor. »

Pero.... no continuemos. Los hechos jenerosos, los altos hechos, las acciones levantadas de guerreros, tan brillantes i de tan conspieuos servidores del país, se imponen por si
mismos a la contemplación i al respeto de
los pueblos; ellas no se discuten, ni pueden
ponerse en duda por jeneraciones que gozan
de paz, de órden, de progreso i de libertad i
que se desarrollan a la sombra de instituciones liberales arraigadas, debido únicamente,
al sacrificio heróico i a los talentos preclaros
de aquellos virtuosos i eminentes ciudadanos.

XI

Pero la esfera de accion de tan distinguido servidor de nuestra Independencia, se estendió a sus parientes, en forma que compromete mui sériamente la gratitud nacional.

El coronel de milicias, don Francisco Sainz de la Peña, era hermano de la esposa del jeneral don José Antonio Bustamante i por consiguiente su cuñado. Fueron tan señalados e importantes los servicios prestados por él a la causa santa de nuestra libertad, que se hace indispensable recordarlos aquí, a guisa de digno complemento del trabajo histórico que publicamos hoi, exhibiendo por primera vez a su respecto, pruebas i documentos que han de influir poderosa i necesariamente en el criterio de la jeneracion actual, reformando opiniones i restituyendo prestijio i honores, de que otros habian usufructuado hasta el presente.

En 1817 llegó a la Sorena la division arjentina como vanguardia del ejército que mandaba el ilustro jeneral, don José San Martin. Venia esta division a cargo del comandante Cabot, el cual acampó en la hacienda de la Compañia, de propiedad de la fami-

lia Sainz de la Peña.

Era el coronel don Francisco Sainz de la Peña el jefe de la familia i bajo su direccion estaban todos los bienes de sus hermanos,

En el rancho de la tropa concluyó Cabot casi por completo los guandos de que estaba cubierta aquella hacienda, i a tal punto llegó el abuso del citado jefe que vendió considerables piños de animales. Estos excesos le valieron el relevo del mando exjido i obtenido por San Martin, del Gobierno de Cuyo.

Con la valiosa fortuna de su señora madre organizó Sainz un rejimiento de infanteria de 1,200 plazas, denominado Cazadores de Coquimbo núm. 1, siendo compuesto de vecinos del Huasco, de donde era él Gobernador.

El coronel Sainz de la Peña no solo organizó este rejimiento, colocándolo en un pié brillanto, sinó que lo vistió i alimentó a su costa, sin que el erario nacional contribuyera para nada a tan cuantiosos gastos, ni entónces, ni ahora, ni nunca.

De la Serena condujo ese rejimiento a Santiago, costeando de su propio peculio el rancho de oficiales i tropa i demas exijencias de una movilizacion en grande escala.

El coronel, don Francisco Sainz de la Peña murió en 1844 en la mayor pobreza, no legando a su familia otros bienes de fortuna que sus acciones levantadas i su gran patriotismo.

I estos grandes servicios prestados a la patria chilena en la época mas interesante; i estos sacrificios heroicos de dinero, de todo un valioso haber de familia, ofrendados tan desinteresada i noblemento, cuando este poderoso elemento tenía tanta, sino mas importancia, que la propia sangre de sus abnegados hijos, habian pasadó desapercibidos, eran completamento ignorados del pueblo i de nuestros mismos gobernantes.

Vamos a citar aseveraciones que no dejarán lugar a dudas con relacion al denodado i hermoso desprendimiento pecuniario i personal de don Francisco Sainz de la Peña.

Leamos al jeneral don Manuel Blanco Encalada:

alada:

«Conocí igualmente al ardiente patria, o don Francisco Sainz de la Peña en las Islas de Juan Fernandez en donde nos encontramos, ambos mui jóvenes, sufriendo todo el rigor de las autoridades españolas i añadiré que su comportación patriótica i jenerosa en Coquimbo, no me era desconocida.»

El jeneral don Enrique Campino dice:

«Por lo que respecta al señor coronel, don Francisco Sainz de la Peña, aunque por mí mismo no presencié sus méritos i servicios, puedo asegurar que las diferentes ocasiones que estuve en Coquimbo me dieron un pleno convencimiento de haber sido el mas entusiasta patriota, haciendo los mas importantes servicios personales i pecuniarios en las mas críticas circunstancias que tuvo la Nacion.»

El jeneral don Pedro Godoi agrega:

«En cuanto a los servicios prestados por la familia Sainz de la Peña despues de la restauracion de Chacabuco, puedo tambien asogurar al señor Comandante Jeneral, que con motivo de haber pertenecido al batallon de Cazadores de Coquimbo, que se organizó en aquella provincia el año de 1817, he visto por mis ojos i recuerdo con satisfaccion los importantes servicios que prestó en esas circunstancias el esclarecido patriota don Francisco Sainz de la Peña, a quien se refiere el peticionario. Recien llegado el señor Peña del presidio de la Isla de Juan Fernandez, a donde habia sido relegado por el gobierno español a causa de su exaltado patriotismo, no omitió medio alguno para contribuir a la organizacion de un rejimiento de mil doscientas plazas, que con el nombre de Cazadores de Coquimbo se ha hecho memorable hasta nuestros dias por los servicios importantes que prestó

en la guerra de la Independencia.»

«El señor don Francisco Sainz de la Peña no solo contribuyó con su dinero i con todo lo que valía la hacienda de la Compañia, que administraba como hermano mayor de su familia, para la organizacion de esa fuerza, sino que presentó tambien mas de la mitad del personal, que en calidad de voluntarios se enrolaron en ella. A nuestra salida de la Serena nos acompañó tambien el señor Peña hasta la villa de Illapel, adelantándose a preparar de su cuenta el rancho de la tropa, i los medios de movilidad para aquella division en la cual, mediante su intervencion i asistencia diaria, no tuvimos un solo desertor.

Tales son los antecedentes, pruebas i documentos que levantan la fisonomía del jeneral, don José Antonio Bustamante, i que lo colocan a la misma luminosa altura que alcanzaron O'Higgins, San Martin, Las He-

ras, Freire, Rodriguez i Carrera.

Preciso es que sepamos distribuir la gratitud pública de este pueblo chileno, esculpiendo en el corazon, los nombres preclaros de nuestros padres, i levantando en el aima agradecida, el altar delicado donde iremos a sacrificar gustosos los mas escojidos i predilectos homenajes de la veneracion nacional.

Puerto Montt, 20 de Marzo de 1898.

Notas a la biografia del Jeneral don José Antonio Bustamante.

Nora N.* 1.—En la Iglesia parroquial de San Francisco de Borjia, en 20 de Marzo de 1780, puse ôleo i crisma a Antonio Josef, español, de un año i seia meses, hijo lejítimo de don Javier Bustamante i de doña Nicolasa Donoso. Bautisolo frai Andres Zereceda, saceriote del órdem serálico: Padrinos, de agua don Felipe Donoso i doña Juana Gomez i de óleo, Juan José Roxas i Juana Burgos i la firmé.— Blas de Vera.—Hai una rébrica.

Nota N.º 2.--Señor Comandante Jeneral de Armas.

Con verdadera complacencia cumplo con el decreto que Ud. ha librado en la presentación hecha por el señor Coronel graduado de ejército, don José Antonio Bustamante i que tiene por objeto, esclarecer los servicios especiales que prestó en digno padre, el señor Coronel, don José Antonio Bustamante; i celebro que la - Providencia al conservame por tan largo tiempo, me haya ofrecido la ocasion de pagar esta deuda de gratitud, tributando un homenaje de estricta justicia en obsequio de aquel que fué mi primer jefe i a quién siempre guardé, por sus méritos

especiales, gran respeto i admiracion.

Es efectivo que el enunciado señor Coronel, don José Antonio Bastamante, fué comisionado por el Supremo Gobierno, en 26 de Febrero de 1817, para crear los primeros batallones cívicos. Esta comision, dada por el jefe Supremo del Estado, bastará para poner de manifiesto la competencia especial, el pertriotismo i la honorabilidad del enunciado jefe, pues en aquella época acigna, era un cometido de alta importancia la organización de cuerpos militares, sin contar con los elementos necesarios, i teniendo siempre al caemigo a las puertas.

El señor Coronel organizó los primeros batallones cívicos, de los cuales tuve el honor de ser oficial, fué au primer jefo i desempeño este puesto, con tal tino i con tal patriotismo i con tal entusiasmo, que merceió no solo el respeto sino la veneración de todos con como en con la veneración de todos con como en con en con ser en con la veneración de todos con como en con jeto en contra en cos cuerpos a los jóvenes de casi todas las familias de la capital, muchos de los cuales pasaron despues al cjéreito de linea i fuero jetes distinguidos. Si mi situación, como oficial de squella época no me lo impidiera, podria estender este informe sobre los servicios que estos enerpos prestaron, debidos en su mayor parto a la disciplina que supo establecer aquel digno jefo i al entusiasmo que co-

Por mas que he recorrido mi memoria, he tenido el sentimiento de ver que no existen ya compañeros de aquella época, que puedan aseverar estos hechos i lo siento mui de veras, pues no dado que todos lo harian cumplidamente, en obsequio de la justicia i en homenaje a aquel que supo poner en nuestras manos, las armas que debieron servirnos para la defensa de la Patria.

Es cuanto puedo informar a Ud. sobre el parti-

Santiago, Octubre 18 de 1877.—MIGUEL DÁVILA. Nota. N.º 3.—Señor Comandante Jeneral de Ar-

Cumpliendo con el decreto de US. que contesto diré que me es sumamente grato poder certificar la brillante conducta del valiente i distringuido Coronel, don José Antonio Bustamante en la batalla de Maiph, en que ámbos nos encontramos en la misma division bajo las órdenes del Jeneral Las Heras; accedo pues al informe de este señor "Deneral con verladera satisfiaccion, no dudando de aquella que les es reservada a los miembros que componen nuestras Cámaras lejislativas, reconociendo con sus votos a jefe tan benemérito i distinguido, no solo por su avalor i servicios en la guerra de la Independencia, sino tambien por su lealtad, honradez i modestia.

Conoci ignalmente al ardiente patriota don Francisco Sainz de la Peña en las Islas de Juan Fernandez, en donde nos encontramos, ámbos mui jóvenes, sufriendo todo el rigor de las autoridades españolas a inâdirá que seu comportacion patriótica i jenerosa en Coguimbo no me era desconocida.—Santiago, 11 de Accesto de 1865.—MANUE, BLANCO ENCALADA.

Nota N.º 4.—Señor Comandante Jeneral de Armas.

Cumpliendo con el decreto de Ud. fecha 4 de Julio próximo pasado, debo decir, he conocido al señor Coronel, don José Antonio Bustamante, quien mui pocos dias ántes de la batalla de Maipů, llegó de Coquimbo al mando del batallon de Caradores i que supe i me dijeron despues que se la habia dado el supe i me dijeron despues que se la habia dado el mando del batallo n Infantes de la Patria i que en esa clase i como jefe de ese cuerpo, se halló en la batalla de Majnd, bajo mis órdenes perteneciendo al tercer enerpo en la ala derecha. Cuando los cuerpos rompieron el fuego i los españoles avanzaron sobre el centro del lado de nuestra línea, el señor Coronel Bustamante, ejecuto el habil movimiento de hacer oblicuar a su cuerpo sobre su izquierda, tomando a las columnas enemigas en flanco, que sin duda contribuyó mucho a syudar a ponerlas en desórden i que dió el resultado do su total derrota.

Despues de la batalla el señor Coronel Bustamante con su cuerpo, quedó separado de mis órdenes, no teniendo conocimiento por consiguiente de sus servicios posteriores.—Santiago Agosto 0 de 1865.— JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

NOTA N.º 5 .- Mi apreciado amigo:

Su apreciable que precede i que solo hoi me ha sido posible contestar, me proporciona la grata oportunidad de informar sobre hechos de arrojo i valor en la gnerra de nuestra independencia, tan comunes en aquella época gloriosa para nuestros militares i para la patria, tan feliz.

Empero, la conducta del distinguido señor Coronel don José Antonio Bustamante, padre de Ud., excedió en mucho a lo que era corriente i ordinario entre aquella pléyade de heroicos defensores, de in-

fatigables batalladores.

Recuerdo inber oldo decir al señor Capitan Jeneral don José de San Martin, pocos dias despues de la batalla de Maipo, que habiendo perdido nuestro ejército cinco piezas de artillería en el ala izquierda i desorganizado el centro, el señor Corenel Busta-

mante cargó sin órden con su batallon «Infantes de la Patria,» infundiendo con su arrojo i desicion tal espanto en el enemigo, que no tardó en pronunciarse la derrota desde ose mismo instante, las piezas fueron recobradas por el valeroso batallon mandado por el Comandante Bustamante i el enemigo principió a

desordenarse i a abandonar el campo,

Lo mismo me referia el benemèrito i distinguido señor Coronej, don Jose Bernardo Cáceres, siempre que habitâtmos sobre los acontecimientos de los campos de batalla en la guerra de la independencia i cuando habitaba del señor Coronel Bustamante, siempe tenía elojos i recomendaciones particulares en su favor i para caracterizar perfectamente el efecto de ha acción de su padre de Ud, en la batalla del 5 de abril, decia que habia asustado al ejército realista con aquel atrevido movimiento digno de militares patriotas i valientes, anaque ejecutado sin órden ni determinacion del Jeneral en Jeie.

Es cuanto tengo que informar en obsequio de la verdad i en contestacion a su apreciable nota que

precede, - Pedro de la Cuadra Baeza.

Nota N.º 6.—Señor Comandante Jeneral: El que suscribe, cumpliendo con la nota de la reforencia, dice; que no puede enumera detalladamente los servicios del señor Coronel don José Antonio Bastamante i que creo escusado este trabajo, por cuanto es público i notorio en el ejército i en todo Chile el valor, la homades i abnegacion con que se consagró al servicio de la patria desde los primeros dias de la revolucion de la independencia lasta la batalla de Maipó, en que se encontró, i tiempos posteriores. Respecto del título de Jeneral de las Fronteras del Norte, a que alude el jefe peticionario, puedo tambien asegurar a las coro Comandante Jeneral, que a principios de de 1823 fut mandado el esponente en comision del servicio a la provincia de Coquimbo cerca del espresado señor Coronel Bustamante, a quien le entregó en mano propia el título de Jeneral de las Fronteras del Norte, que el señor Jeneral O'Higgins le había encargado de presentarle.

En canato a los servicios prestados por la familia Sainz de la Peña despues de la restauración de Chacabuco, puedo tambien asogurar al señor Comandante de Jeneral, que con motivo de haber pertenecido al batallon Cazadores de Coquimbo, que se organizó en aquella provincia el año de 1817, he visto por mis ojos i recuerdo con satisfaccion los importantes servicios que prestó en esas circunstancias el ecelarecido patriota don Francisco Sainz de la Peña, a quien se refere el peticionario. Recien llegado el señor Peña del presidio de la 181a de Juan Fernandez, a donde habis sido relegado por el gobierno españo la causa de sa exaltado patriotismo, no omitió medio algumo para contribuir a la organizacion de un rejimiento de mil doccientas plazas, que con el nombre de Cazadores de Coquimbo se ha hecho memorable hasta nuestros dias por los servicios importantes que prestó en la guerra de la independencia

El señor don Francisco de la Peña no solo contribuyó con su dinero i con todo lo que valia la bacienda de la Compaña que administraba como hermano mayor de su familia, para la organizacion de esa fuerza, simo que presentó tambien mas de la mitad del personal, que en calidad de voluntarios se enrolaron en ella, A nuestra salida de la Serena nos acompañó tambien el sendo Peña hasta la villa de Illapel, adelantándose a preparar de su cuenta el Trancho de la troqa i los medios de movilidad para

aquella division, en la cual, mediante su intervencion i asistencia diaria, no tuvimos un solo desertor. Es cuanto puedo ioformar en obsequio de la verdad.— Santiago, Julio 26 de 1865.—Peddo Godol.

Nota Nº 7.—Señor Comandante Jeneral:

A virtud del oficio de US, que antecede digo: que al recordar los méritos i servicios del compañero i amigo mui querido, i que en aquellas primeras guerras de la independencia la suerte nos proporcionaba con mucha frecuencia el estar unidos en un mismo campamento. De consigniente, son efectivos todos los servicios i acciones de guerra en que se halló el señor Coronel don José Antonio Bustamante hasta el desastre de Rancagua, en que tuvo que seguir la suerte de nuestro ejército emigrando a las provincias arjentinas. Volvió a la patria incorporado en el ejército del Jeneral San Martin, que dió la libertad a Chile, i desde esta época datan los mas importantes servicios del Coronel Bustamante, como se encuentran detallados en este espediente i que son tan notorios a todo el pais, i por esta razon como repeticiones inútiles, pues la fama de sus hechos, de su honradez i demas cualidades lo llevan a un gradomui distinguido i lo hacian tan respetado i querido en el ejército; i el que suscribe no ha conocido jamas un militar mas virtuoso.

Por lo que respecta al señor Coronel don Francisco Sainz de la Peña, amquo per mi mismo no presencié sus méritos i servicios puedo asegurar que las diferentes ocasiones que estuve en Coquimbo, me dieron un pleno convencimiento de haber sido el mas entusiasta patriota, baciendo los mas importantes servicios personales i pecunarjos en las mas críticas servicios personales i pecunarjos en las mas críticas circustancias que tuvo la Nacion. Es cuanto puedo informar a US.—Santiago 4 de Agosto de 1865. — E. CAMPINO.

NOTA N.º 8 .- Estado Mayor Jeneral.

El Coronel don José Antonio Bustamante, su edad cuarenta i cuatro años, su pais Santiago de Chile: su salud quebrantada, sus servicios i circunstancias los que se espresan:

25 de Abrîl de 1798.—Cabo del cuerpo de asamblea veterana de Chile: 7 años, 5 meses, 20 dias.

15 de Octubre de 1805.—Sarjento de id.; 3 años, 3 meses, 21 dias.

6 de Febrero de 1809.—Teniente de id.; 4 años, 10 meses, 5 dias.

o meses, o dias

12 de Diciembre de 1813.—Capitan de id.; 7 meses, 18 dias.

30 de Julio de 1814.—Sarjento Mayor de id.; 2

años, 6 meses, 26 dias.

26 de Febréro de 1817.—Teniente Coronel, Comandante de Guardias Nacionales de esta capital; 10 mescs, 16 dias.

13 de Diciembre 1817.—Comandante del batallon

Infantes de la Patria 4 meses, 2 dias.

14 de Abril de 1818. -- Grado de Coronel; un año.

15 de Abril de 1819.—Comandante del batallon N.º 2 de Chile, 2 años, 10 meses, 15 dias. 3 de Marzo de 1822,—Comandante de Naciona-

les de Coquimbo, reformados; 6 meses, 24 días. 28 de Setiembre de 1822.—Coronel efectivo de

28 de Setiembre de 1822.—Coronel efectivo de ejército, 2 años, 3 meses, 3 dias,

Total hasta fin de Diciembre de 1825; 27 años, 8 meses, 29 dias.

Cuerpos donde ha servido

En el Cuerpo de asamblea veterana de caballeria de Chile; en el Cuerpo de Nacionales de esta capital. En el batallon de Infantes de la Patria. En el batallon núm. 2 de Chilei en el batallon de Granaderos Nacionales de Coquimbo.

Campañas i acciones de guerra en que se há hallado

En 1813 en el ataque de Yerbas Buenas en que fué herido levemente: en la toma de Talcahuano al mando de 200 hombres; en el sitio de Chillan i en la accion del Roble con 200 hombres a las órdenes del señor Jeneral O'Higgins. En 1814 en la accion de las Barrancas de Quilacava con 200 hombres: i en la defensa de la plaza de Concepcion hasta que fué rendida por los enemigos habiendo sido prisionero i permanecido en dicha prision hasta las capitulaciones hechas en Lircai. En el mismo año volvió a continuar sus servicios en el ejército patrio hasta que fué derrotado en Rancagna por el enemigo habiendo emigrado para la otra banda. En 1817 se incorporó en el ejército de los Andes, i habiendo este ocupado la ciudad de San Felipe i derrotado al Ejército Real en Chacabuco, fué nombrado con 100 hombres infantes en persecucion de un grupo de enemigos que se retiraban para Santiago de resultas de la accion de Barraza en 11 de Febrero del mismo año; i habiéndolos encontrado a las inmediaciones de Quillota los cargó i logró se rindiesen i entregasen las armas conduciéndolos como prisioneros a la capital. En 26 de Febrero del mismo año fué nomllones de Guardias Nacionales de esta capital, lo que verificó hasta conseguir el disciplinarlos; cuyos cuerpos así en clase de tropa como en la de oficiales han prestado importantes servicios a la patria. En la batalla de Maioù de 5 de Abril de 1818 mandaba el batallon de Infantes de la Patria por la que obtuvo una medalla de oro a consecuencia del Supremo decreto de 22 de Diciembre del mismo año: ha sido tambien condecorado con la medalla de la lejion de mérito de Chile. En la espresada accion en el acto de atacar el enemigo nuestra ala izquierda el cuerpo que mandaba en la derecha por un movimiento oblícuo que hizo este asestó con sus fuegos la columna enemiga en su flanco izquierdo lo que hizo que tocase retirada e influyó en su derrota mui particularmente. Ultimamente fué nombrado Jeneral de la frontera en las provincias del norte, segun Supremo decreto de 2 de Diciembre de 1822 de que se tomó razon en la Tesoreria Jeneral de Ejército i Hacienda. Estuvo en la accion de San Cárlos en la clase de avudante del Jeneral Carrera. Organizó despues por comision que se le dió dos rejimientos de caballeria de Coquimbo, para los que propuso como coroneles del de los Balles al señor don Juan Guerrero i del de Elqui a don Santiago Iglesia. En la provincia de Aconcagua organizó dos, de los que dió el mando, por orden Suprema, del de San Felipe a don José Antonio Luco i del de los Andes a don Tomas Via organizar otro rejimiento, que le entregó tambien por orden Suprema, para que lo mandase, don José Toribio Larrain. Como jefe de Estado Mayor de esta plaza certifico

Como jefe de Estado Mayor de esta plaza certifico que la presente hoja de servicios es conforme a los documentos presentados por el jefe interesado. Santiago 31 de Octubre de 1825. – José Bernardo Cacrers.

Nota N.º 9 .- Vida de O'Higgins por Benjamin

Vicuña Mackenna, páj. 483.

Nota N.º 10.—El jefe de seccion respectivo certifica que a fojas 3 del tomo 1.º del libro de escala del Ejército se encuentran anotados los empleos siguientes.—Don José Antonio Bustamante:

El 26 de Febrero de 1817 Comandante del batallon N.º 1 de Guardias Nacionales de esta Capital. El 12 de Diciembre del mismo año, Comandante del batallon de Infantes de la Patria.

El 14 de Abril de 1818, Graduado de Coronel.

El 15 de Abril de 1819, Comandante del batallon N.º 2 de Infanteria de Línea.

El 16 de Abril de 1821, Licencia absoluta, con

goce de fuero i uso de uniforme.

El 3 de Marzo de 1822, Comandante del batallon de Nacionales de Infanteria de Coquimbo.

El 28 de Setiembre del mismo año, Coronel efec-

El 2 de Diciembre de 1822, Jeneral de la Frontera

El 30 de Setiembre de 1839, Retirado absolutamente con sueldo integro.

El 19 de Agosto de 1850, falleció.

Santiago Julio 1.º de 1865.—Pedro N. Campillo.

Nor \tilde{X} *11.—A fojas 208 del libro N.*6 de tomas de razon de títulos i órdenes militares, que dá principio desde 1.º de Enero de 1821, al 4 de Febrero de 1824, a se encenetra la anotacion siguiente—Santingo Diciembre 2 de 1822—De conformidad con los art.", 92 i 236 de la Constitucion política del Estado nombro por Joneral de las Fronteras del Norte al

Coronal don José Antonio Bustamante, mientras con el Poder Lejislativo se acuerdan las amplificaciones o restricciones que reviene el último citado artículo. Tómese razon en las oficinas respectivas, i remítase original al agraciado este Decreto, que por ahora le servirá de correpondiente título, signándose con el sello de Gobierno.—O'HGGINS.—ROBRIGUEZ.
—Tomado razon en la Tesoreria Jeneral a cinco de

Es cópia de la partida orijinal a que me refiero.— Tesoreria Jeneral, Santiago Mayo 17 de 1865.—

TORIBIO CONTADOR, oficial 1.º.

Nota N.º 12.—Véase Archivo del Ministerio de la Guerra.

Nota final.—Los documentos originales que anteceden, están en poder del señor Jeneral don José A-Bustamante, a disposicion de quien desce consultarlos.





